



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.660.-

MAT: APRUEBA CONTRATO A
HONORARIOS JUAN CARLOS
SEPÚLVEDA BELTRAN.

Laja, 12 de Agosto 2013.

VISTOS:

- 1.- D.A N° 3.123, que aprueba el Programa "Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor"
- 2.- Contrato a Honorarios
- 3.- O.P N° 603 de fecha 09.08.2013
- 4.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 5.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 6.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios del Sr. Juan Carlos Sepúlveda Beltrán RUT N° _____ por un monto de \$ 100.000 impuesto incluido, como representante de Duó " Los Correntinos de Laja" quien amenizará Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor a realizarse el día 17.08.2013.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600304 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓